

HISPANIA ACTIVOS INMOBILIARIOS SOCIMI, S.A. (“Hispania” o la “Sociedad”), de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado, y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Se comunica que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha aceptado la dimisión presentada por don Fernando Gumuzio Iñiguez de Onzoño y doña María Concepción Osácar Garaicoechea como consejeros y miembros de las comisiones del Consejo de Administración, agradeciéndoles los servicios prestados.

Como consecuencia de lo anterior y de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado día 17 de septiembre de 2018, el Consejo de Administración ha procedido a reelegir a don Abhishek Agarwal como miembro de la Comisión Ejecutiva y a nombrarle miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y ha nombrado a don Claudio Boada Pallerés como miembro de la Comisión Ejecutiva.

En su virtud, la composición del Consejo de Administración de la Sociedad y de sus comisiones queda como sigue:

(i) **Consejo de Admnistración:**

Presidente: Don Rafael Miranda Robredo

Vocales: Don Abhishek Agarwal

Don Claudio Boada Pallerés

Don Farhad Mawji Karim

Doña María Segimón de Manzanos

(ii) **Comisión Ejecutiva:**

Presidente: Don Rafael Miranda Robredo

Vocales: Don Abhishek Agarwal

Don Claudio Boada Pallerés

(iii) **Comisión de Auditoría:**

Presidente: Don Rafael Miranda Robredo

Vocales: Don Farhad Mawji Karim

Doña María Segimón de Manzanos

(iv) **Comisión de Nombramientos y Retribuciones:**

Presidenta: Doña María Segimón de Manzanos

Vocales: Don Abhishek Agarwal

Don Rafael Miranda Robredo

Asimismo, con fecha de hoy y siguiendo las instrucciones impartidas por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado día 17 de septiembre de 2018, se ha procedido a la firma del acuerdo de terminación del contrato de gestión (*Investment Manager Agreement*) suscrito entre la Sociedad, Azora Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. y Azora Capital, S.L. con fecha 21 de febrero de 2014, en los términos presentados y aprobados por la referida Junta General de Accionistas.

* * *

En Madrid, a 24 de septiembre de 2018

Hispania Activos Inmobiliarios SOCIMI, S.A.